



**INFORME DE COMISIÓN**

**M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR**

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC

PRESENTE

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA:	27/10/2017
FOLIO DE REGISTRO UNICO DE COMISIÓN:	33278	
LUGAR: Monterrey, Nuevo León	PERIODO: 23 al 25 de octubre de 2017	

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Asistir al Taller de entrenamiento técnico de equipos de monitoreo atmosférico y salud ocupacional

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1.-El 23 y 24 de octubre se asistió al Taller de entrenamiento técnico de equipos de monitoreo atmosférico.
- 2.-El 25 de octubre se celebró una reunión con personal administrativo y técnico en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEDESU) del Gobierno del Estado de Nuevo León, para tratar asuntos relacionados con 3 proyectos financiados con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año fiscal 2014.
- 3.-Se realizó la notificación de los Oficios No. DGGCARETC/610/2017, DGGCARETC/611/2017 y DGGCARETC/612/2017.
- 4.-Se recibieron 4 ejemplares originales del Convenio de Coordinación para la instrumentación del Programa de Gestión de la Calidad del Aire del Estado "ProAire Nuevo León".
- 5.-Recepción de Informes Físicos Financieros (IFF), correspondientes a los meses de septiembre 2015 a julio 2017 del proyecto denominado "Desarrollo de Sistemas de Información de Pronósticos de la calidad del Aire, Modelación y Explotación de la COA y RETC".
- 6.-Se entregó en las instalaciones de la Delegación de la SEMARNAT 1 ejemplar original del "Convenio del ProAire Nuevo León"

**CONCLUSIONES:**

Además de participar en el Taller, se aclararon dudas en la SEDESU sobre la documentación pendiente de los 3 Proyectos PEF 2014. Asimismo, se entregó 1 ejemplar original del Convenio a la Delegación de la SEMARNAT y otros 3 se trajeron para su archivo en la SGPA, UCAJ y DGGCARETC. Adicionalmente, se trajeron para revisión IFF de uno de los proyectos con mayor probabilidad de cierre.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Actualización en materia de equipos de monitoreo. Coordinación con la Delegación de la SEMARNAT en NL y contacto con la SEDESU.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Capacitación al personal que da seguimiento a los PEF de monitoreo, además de mejorar la comunicación entre la DGGCARETC con la Delegación de SEMARNAT y la SEDESU.

ATENTAMENTE

Verónica Estrada Ramírez  
Subdirectora de Inventario de Emisiones